



# Crean un grupo de trabajo sobre la situación policial tras el fin de ETA

## Más de 40 expertos se reúnen en el encuentro del Grupo de Estudios de Política Criminal

ROSANA HERNÁNDEZ  
SALAMANCA

El anuncio del cese definitivo de la lucha armada de la banda terrorista ETA el pasado 20 de octubre abre un nuevo panorama en muchos aspectos, entre ellos el de la política criminal.

Por eso, este se constituyó ayer en uno de los temas principales de la reunión del Grupo de Estudios de Política Criminal, que se reúne también hoy en el Colegio Fonseca, en Salamanca. Como explica la profesora de Derecho Penal de la Usal Laura Zúñiga, miembro de la agrupación, "se va a crear un grupo de trabajo para debatir distintas cuestiones. Por ejemplo, el aislamiento de terroristas contemplado en la ley de enjuiciamiento criminal. También queremos discutir sobre lo que va a suceder con los presos, si van a

tener algún tipo de beneficio, si su situación va a ser diferente en algún sentido después del anuncio del fin de la violencia".

El Grupo de Estudios de Política Criminal está formado por expertos tanto del mundo de la academia, como de la Judicatura, como el magistrado de la Audiencia Nacional Ramón Sáez Valcárcel. "Nos reunimos dos veces al año para tratar temas de actualidad. Después planteamos diferentes alternativas a través de publicaciones. En otras ocasiones hemos hablado de corrupción, de menores o también de terrorismo".

### Fuerza policial

Otro de los temas que ocupó ayer a los expertos y que también lo hará hoy es la fijación de los límites de la fuerza policial "tanto en las intervenciones como en las detenciones preventivas. El objetivo es plantear cómo se usa la fuerza, por ejemplo, cuando se conduce a un detenido por ser sospechoso de un delito a la comisaría, o también hasta qué punto se puede hacer uso de los cordones policiales", indica Zúñiga.



Algunos de los asistentes a la reunión celebrada ayer.

J. M. GARCÍA

¿Surge este debate con motivo de las intervenciones policiales en las protestas del 15M? "No exactamente, esto ya se discutía antes, pero puede ser un aspecto más. Siempre tratamos temas muy relacionados con la actualidad", explica la profesora de Penal.

Ante los nuevos retos del sistema de Política Criminal, "intentamos dar respuestas u opciones que combinan la teoría y la práctica". Algo que les permite la

composición del Grupo de Estudios de Política Criminal, creado en 1989, está formado por casi dos centenares de penalistas que proceden tanto de los departamentos de Derecho Penal de las universidades españolas, como de los distintos niveles de la Jurisdicción Penal española. Su propósito es desarrollar investigaciones y propuestas político-criminales a partir de presupuestos progresistas. ■

## Los nuevos implantes cocleares se situarán en el interior de la cabeza

DICYT  
SALAMANCA

Reinhold Schatzer, científico del Christian Doppler Laboratory for Active Implantable Systems de la University of Innsbruck (Austria), explicó ayer algunas de las investigaciones más avanzadas en relación con los implantes cocleares en un seminario que ofreció en el Instituto de Neurociencias de Castilla y León (Incytl).

Científicos de este centro de la Universidad de Salamanca han colaborado en el pasado con él y en la actualidad han retomado el contacto con vistas a futuros pro-

yectos conjuntos. El objetivo de todos es mejorar la audición por medio de implantes cocleares.

"Hay dos líneas de investigación principales sobre las que estamos trabajando en Innsbruck. Una es desarrollar una nueva generación de implantes cocleares, que consiste en crear dispositivos cada vez más pequeños y que no tengan ningún componente externo", señaló. En la actualidad, los implantes cocleares tienen una parte externa y una parte interior, pero el objetivo de los investigadores es desarrollar un sistema totalmente implantado, sin parte externa. "Este

es el paso definitivo en el diseño de implantes", afirmó.

La segunda línea de investigación tiene que ver con la transformación de la señal acústica que llega al oído en la señal eléctrica que puede procesar el cerebro. La clave está en el desarrollo de nuevas estrategias para procesar los sonidos en dos aspectos: crear procesadores más fisiológicos y crear procesadores que incorporen información sobre la variación temporal del sonido.

Para desarrollar esta investigación, los científicos austriacos trabajan directamente con pacientes.

"Les invitamos a pasar un par de días en el laboratorio y realizamos audiciones y pruebas psicofísicas y de percepción".

El experto también reflexionó sobre el futuro cercano de los implantes cocleares. Uno de los aspectos más importantes es conseguir mejores resultados, ya que en la actualidad los implantes cocleares funcionan mejor en unos pacientes que en otros. "Algunos pacientes están muy satisfechos con los implantes, pero otros escuchan y entienden de una forma muy pobre, así que necesitamos ver qué diferencias hay entre ellos", explicó. ■